

Guayaquil, 26 de Agosto del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRUDELCA, FRUTOS DEL CAMPO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario principal de la compañía FRUTOS DEL CAMPO S.A., FRUDELCA, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2000:

Se han examinado los estados financieros de las operaciones que se han realizado desde el mes de junio del 2000, contabilizándose todos los movimientos de acuerdo a las Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La actividad principal a la que se dedicó la empresa es a la exportación de banano producido por otras empresas, en la que se obtuvo una utilidad de US\$ 458.17 sobre los cuales se harán los pagos de impuestos correspondientes en el año 2002,

Las declaraciones del IVA y retención en la fuente fueron realizadas en el año 2000, haciéndose sustitutivas en el año 2002.

Revisado los estados financieros se encuentran aplicados las cuentas con razonabilidad, y reflejan la realidad económica de la empresa.

Atentamente,


Ing. Com. Ernesto González
COMISARIO

